

Ejemplar gratuito AÑO III. NUMERO 7. DICIEMBRE 2008

EL BARRIO

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo. Local Social: c/ Bahía nº 39 (Puerta Roja) e-mail: av.manzanares@gmail.com; página web: www.manzanares.org



DESMANTELAMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD

Como queda reflejado en el acta del último Pleno Municipal de la Junta celebrado el 24 de septiembre, y que ofrecemos en nuestra página web, la Asociación insistió en la necesidad de que el antiguo Centro de Salud fuese desmantelado, no sólo por encontrarse situado en Zona Verde, sino porque además el edificio se estaba utilizando para fines no muy claros.

Queremos recordar, que dada la falta de algunos equipamientos en nuestro barrio, como biblioteca, centro de día para mayores e incluso un sitio donde nuestra Asociación tuviese la sede social, compartida con otros servicios, por lo que alguna de nuestras propuestas habían sido mantener este edificio para los usos antes mencionados. Dado que estas propuestas no prosperaron, pedimos su desmantelamiento.

Como se puede apreciar en las imágenes que ofrecemos, por fin el edificio se ha desmantelado. Estamos muy satisfechos de que la persistencia de las gestiones llevadas a cabo por la Asociación hayan dado sus frutos. Hubiese sido preferible que esta situación la realizara la Administración, en el tiempo y forma que correspondía, sin tenerse que haberse producido una alarma social en el barrio totalmente innecesaria. Llegados a este punto, y siguiendo con el razonamiento anterior, nos gustaría que en tiempo razonable y forma adecuada, se tratase definitivamente esta Zona Verde.



EDITORIAL

Como decía Malcom en Macbeth, "lloraré lo que crea, creeré lo que sepa; y lo que pueda remediar, si la ocasión es para mí propicia, lo remediaré". De esta forma tan poética expresada por Shakespeare, podemos resumir el trabajo y la voluntad de la Asociación a lo largo de estos años.

La dinámica actual para cualquier asociación vecinal que quiera cumplir con sus fines es complicada, puesto que en la mayoría de los casos nos vemos obligados a actuar una vez que se han producido los acontecimientos y además, dependemos siempre de factores externos para poder resolver los temas.

Llevamos más de tres años luchando por la prometida escuela infantil para el barrio, imprescindible para cubrir necesidades urgentes de los vecinos, y ahora que al fin cuenta con un presupuesto aprobado y una ubicación concreta se nos ha anunciado que el proyecto ha quedado congelado.

Realizamos también un gran esfuerzo con las alegaciones del Proyecto Madrid Río y, sin embargo, después de tanto empeño, este ha parado o ha ralentizado su ejecución. En este momento, cuando ignoramos cómo se llevará finalmente a cabo, surge otro asunto importante: el estudio de viabilidad de la Nueva Conexión Ferroviaria desde Majadahonda a Madrid-Moncloa. Este proyecto afectará a los términos municipales de Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Madrid, y sus obras nos podrían salpicar directa o indirectamente.

Otro de los grandes temas es la sanidad. De todos es conocido el trastorno que nos está ocasionando el cambio de hospital de referencia, así como el del centro de especialidades que teníamos adscrito al barrio. No queremos hacer ninguna valoración precipitada, pero sí queremos hacer notar la preocupante situación de la sanidad madrileña, con una tendencia a la privatización de servicios. Queremos que todo el mundo ponga atención y tome conciencia.

Es verdad que algunas veces tenemos pequeñas satisfacciones y se resuelve alguna de las cuestiones que planteamos, como ocurrió en el desmantelamiento del antiguo centro de salud, pero hasta en este caso nos queda una duda: no sabemos el uso definitivo que se dará a este espacio y esto nos obliga a seguir pendientes.

Por supuesto que a nosotros no nos corresponde diseñar el sistema educativo, el urbanístico o el sanitario. Para eso están las Administraciones, pero somos los ciudadanos y sus asociaciones los destinatarios de las acciones que estas realizan y reclamamos el derecho a que nos faciliten información con anterioridad para que podamos llevar a cabo nuestra actividad.

Como ejemplo de ésto, podemos citar el Proyecto de la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior de Madrid. Aunque este no se refiera explícitamente a los programas de difusión de las entidades ciudadanas, su entrada en vigor supondría un aumento de las trabas para desarrollar nuestras funciones en los espacios públicos, ya que esta normativa no diferencia nuestra actividad de la que hacen las empresas con ánimo de lucro. Nos preocupa que acciones como la colocación de mesas informativas, pegadas de carteles y reparto de información en la vía pública se vean limitadas.

Seguiremos llorando, conoceremos lo que podamos, y seguro que haremos todo lo que esté a nuestro alcance.

INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

En nuestro deseo de conseguir una mejor calidad de vida para el barrio, periódicamente mantenemos reuniones con distintos organismos públicos, por lo que en días pasados nos reunimos con el Delegado de Participación Ciudadana de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito de Moncloa- Aravaca, con el fin de darle traslado de la situación del barrio en cuanto a la Seguridad Ciudadana.

El primer punto tratado, expuesto ya en anteriores ocasiones, fue el interés que tenemos en conseguir la ubicación de una Sub-comisaría, ya que pensamos que con ello conseguiríamos varios objetivos, tener un efecto disuasorio para evitar los hechos delictivos y al mismo tiempo, facilitar a los vecinos o viandantes los trámites administrativos para presentar la denuncia en su caso. Por ahora esta posibilidad sigue siendo inviable.

No obstante, y ante nuestra insistencia en solicitar una mayor vigilancia, teniendo en cuenta el aumento de ciudadanos que existe como consecuencia del Centro Comercial de Príncipe Pío e Intercambiador, se nos informó que se ha aumentado la vigilancia tanto diurna como nocturna, al disponer de nuevos agentes recientemente incorporados.

Según las estadísticas de que dispone la Policía Nacional, los hechos que a ellos competen no son de especial relevancia, ya que normalmente se trata de hurtos por descuido, desperfectos en vehículos y sobre todo, y ante lo que hay que estar atentos, es en el momento de la utilización de los cajeros bancarios, dado que parece ser que existen grupos de jóvenes que merodean alrededor de los mismos. Existen otros problemas, pero que son competencia de la policía municipal y otras instancias, de los que informaremos en su momento.

Tenemos la casi total certeza, de que los cuerpos de seguridad tienen conocimiento suficiente de la situación del barrio, pero dado que somos los vecinos los que tenemos un conocimiento del día a día del mismo, solicitan nuestra colaboración para ser informados de las situaciones puntuales que por su especificidad no conocen y nosotros creamos necesarias.

A finales del mes de diciembre se celebrará la Junta de Seguridad del Distrito, en la que comparecen el Delegado del Gobierno, Jefes de la Policía Nacional y Municipal, así como los partidos políticos, a la que esta Asociación asistirá como en ocasiones anteriores y expondrá los temas que nos afectan.

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo

Coordina: Antonio Taibo

Consejo de Redación: Junta Directiva de la Asociación

Diseño y Maquetación: Lina GSal.

Depósito Legal: M-7255-2007

Colabora: Junta de Distrito Moncloa-Aravaca



CAMPUS MUSICAL -CASA DE CAMPO

Desde Príncipe Pío al Puente de los Franceses, por las dos orillas del río Manzanares, nuestro barrio es un lugar para vivir como cualquier otro. Pero por su situación, encerrado entre la Casa de Campo y el Parque del Oeste, mas parece un pueblo que un distrito de una gran ciudad. Nos cuesta "salir al centro" y agradecemos tener aquí todo de lo que podemos necesitar.

Una de nuestras necesidades es la escolarización de nuestros niños y para eso contamos con los dos colegios públicos: EEUU de América y Fernández Moratín y el IES Ortega y Gasset, además del Conservatorio de Danza "Fortea".

Las AMPAS de los tres centros parece que tienen buena relación, pues bueno ya es el simple hecho de tenerla y finalmente se convirtieron en asociación.

Una de sus preocupaciones era la de poder realizar actividades extraescolares en los propios centros de manera coordinada, evitando así la superposición o repetición de actividades.

Y apostaron por la música.

Los equipos directivos de los dos colegios y el Instituto, y los coordinadores sociales, se hicieron eco de esta inquietud y tras varias reuniones se acordó aprovechar los recursos de cada centro, tanto económicos como materiales y se creó un Campus Musical diseñado de la siguiente forma:

Colegio EEUU de América: se compraron violines y violonchelos y los alumnos de este colegio que lo deseen acuden a clases de iniciación con la idea de formar una orquesta infantil.

Colegio Fernández Moratín: se ha creado un coro de niños y han incluido clases de guitarra y percusión.

IES Ortega y Gasset: se ha creado un aula de piano con dos profesoras y además hay un profesor de saxofón y otro de guitarra. Estas clases están abiertas a todo el barrio incluidos adultos.

El Campus Musical lleva funcionando cuatro años y los alumnos ya han podido exhibir sus habilidades en público en conciertos de Navidad, conciertos Fin de Curso y en la Mini Olimpiada del pasado mes de junio.





Cuanto mejor es el individuo, mejor suena el conjunto.

La idea es asociar a este Campus a los músicos profesionales residentes en el barrio para que lo apoyen, tutelen y participen en el proyecto. Viven aquí bastantes profesores de Conservatorio de distintas especialidades, instrumentistas de la Orquesta de RTV, solistas y músicos profesionales a los que pedimos apoyo y participación.

La utopía sería la de poder llegar a materializar una orquesta de cuerdas infantil, un coro de niños y los suficientes pianistas, guitarristas, saxofonistas y percusionistas como para poder formar grupos de música clásica, jazz, rock, o lo que convenga al gusto de cada cual.

Contamos con el asesoramiento y colaboración del Conservatorio de Danza Fortea y con el Conservatorio de Música Amaniel.

Si el Ayuntamiento de Madrid se decide a apoyar esta iniciativa podríamos tener mas recursos como la compra de instrumentos y el abaratamiento de las clases a los alumnos y que los profesores tuvieran un "sueldo justo".

Y para terminar quisiera decir que la música logra siempre la armonía que surge de la conciliación de contrarios y que como vemos y oímos en los coros y orquestas: cuanto mejor es el individuo, mejor suena el conjunto.

Un barrio que apuesta por la buena música, apuesta por la armonía entre vecinos.

MEDIO AMBIENTE 2008

Con motivo de la caída del árbol en la calle Felipe Moratilla, la Asociación remitió al Área de Medio Ambiente la siguiente carta:

Area de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid

Madrid 16 de Septiembre de 2008

Muy Srs. Nuestros:

Adjunto les remitimos foto de la caída de un árbol en la Calle Felipe Moratilla, tras el paso de la última y excepcional tormenta que causo innumerables trastornos a los ciudadanos de Madrid.

Si tratáramos este caso como una excepción, dado

el furor de los elementos, y no profundizamos en las causas de esta caída, que por fortuna se saldó milagrosamente solo con daños materiales, estaremos haciendo un flaco favor a los vecinos del Barrio Casa de Campo, que es donde se ubica esta calle y sobre el que esta Asociación de Vecinos tiene competencias.

En este Barrio Casa de Campo, ubicado entre los puentes del Rey el de los Franceses, hay multitud de árboles, algunos de gran porte, que por obra de unas podas inapropiadas, han ido creciendo en altura, dando lugar a que en varias ocasiones se desgajarán grandes ramas en varios ejemplares, poniendo en peligro la integridad física de los viandantes. Es cierto que en las calles Ribera del Manzanares y Aniceto Marinas, donde existen los ejemplares más antiguos y por ende más predispuestos, por su porte, a venirse al suelo, los servicios municipales podan y están atentos a los mismos.



Felipe Moratilla.

Pero hay en el Barrio. afortunadamente, gran cantidad de arbolado que es podado regularmente de forma que sus ramas se disparan hacia el cielo alcanzando alturas de mas de cinco pisos sin que sus troncos tengan el porte ni el perímetro suficiente para mantenerlos en pie cuando sopla un viento un poco mas fuerte. También ha habido casos que con buen tiempo se han desgarrado ramas enteras.

Nuestros vecinos nos instan para que realicemos la simple gestión ante el Ayuntamiento para que por los servicios correspondientes, se proceda a la revisión de este arbolado y se tomen las medidas oportunas tendentes a evitar accidentes como el que nos ocupa y que tenemos colgado en nuestra pagina web.

Los rebaños vuelven a cruzar por el Barrio Casa de Campo en la Fiesta reivindicativa de la Trashumancia

El día 26 de octubre los rebaños de razas autóctonas volvieron a recorrer Madrid, partiendo de la Casa de Campo y regresando a ella después de discurrir por distintas calles y plazas del centro de la ciudad. Muchos de estos itinerarios que recorren constituyen vías pecuarias (cañadas, cordeles,



Fiesta de la Trashumancia 2008

veredas) que han sido ocupadas por el uso urbano cuando el uso histórico era el paso de ganados.

La Fiesta de la Trashumancia, nombre como se denomina a este evento, se inició en el año 1994, estando promovida por la Asociación Trashumancia y Naturaleza. En un comienzo tenía un carácter marcadamente reivindicativo, teniendo como objetivo la promulgación de la Ley de vías Pecuarias, lo que tuvo lugar al año siguiente (en el año 1995 a nivel estatal y en el año 1998 una norma específica para la Comunidad de Madrid) cuya finalidad principal era promover la conservación y restauración de este patrimonio cultural. Con el discurrir del tiempo la fiesta va adquiriendo un carácter más lúdico, ya que desde las administraciones cada vez se presta más atención a estos caminos cuyo uso principal es el paso de los ganados desde distintos puntos de la geografía.

La trashumancia representa una herencia viviente de la Mesta, consistiendo en el desplazamiento humano tras una cabaña animal que necesita cambios de pastos estacionales con objeto del aprovechamiento de los recursos alimentarios

Alegaciones presentadas al proyecto de la nueva línea ferroviaria Moncloa-Majadahonda

La Comunidad de Madrid ha sometido a información pública el estudio de viabilidad e impacto ambiental del nuevo proyecto de línea ferroviaria entre Moncloa y Majadahonda. Este proyecto consiste en aprovechar la línea ferroviaria ya existente que parte de la estación de Príncipe Pío y se construirían dos ramales. Un ramal empezaría a la altura de la estación actual de Majadahonda para terminar en el casco urbano de este municipio y el otro comenzaría a la altura del Puente de los Franceses y finalizaría junto al intercambiador de Moncloa.

El ramal de Moncloa conlleva una serie de obras en pleno Parque del Oeste para la construcción del túnel ferroviario previsto que discurriría bajo el parque y el Paseo de Moret. De esta forma se pretende construir la boca del túnel en el Parque del Oeste, junto a las instalaciones municipales del Ayuntamiento y el Paseo Ruperto Chapí, ocupando como mínimo 500 metros cuadrados. Asimismo se prevé la ocupación de 4.542 metros cuadrados en el Paseo de Camoens para construir una salida de emergencia del túnel y la construcción a cielo abierto de un apeadero bajo el Paseo de Moret, para lo cual habría que ocupar otros 700 metros cuadrados como mínimo junto al Parque del Oeste. Por otro lado esta obra supondría el cierre de las pistas deportivas de la Bombilla para ocupar maquinaria de obra e inconvenientes a los usuarios de la clínica Moncloa de la Avenida de Valladolid por los ruidos de las obras.

Debido al grado de protección que goza el Parque del Oeste, que está incluido en el **Catálogo de Parques**



Parque de la Bombilla.

Históricos y Jardines de Interés, así como en el de Elementos Urbanos Singulares del planeamiento municipal, con un nivel de protección 1 (es decir, con la máxima protección), y apareciendo además como de interés Histórico-Artístico, la Asociación entiende que no se puede concebir una obra del calibre proyectado para la construcción de este ramal ferroviario, que llevaría sin duda al deterioro del parque. Además los andenes de la estación proyectada en Moncloa sólo tienen una longitud de 100 metros, por lo que sólo se podrían estacionar trenes cortos. Tampoco se puede contar con una frecuencia alta, ya que los trenes del ramal deben compartir el tráfico de la vía principal con otras circulaciones de Renfe. Por tanto la obra no está pensada para un transporte de alta capacidad. Por todo ello, la Asociación ha presentado las alegaciones correspondientes al ramal de Moncloa, solicitando que no se haga y se plantea como alternativa económica la utilización de los andenes de las vías de depósito de la estación de Príncipe Pío como cabecera de esta nueva línea.

de la sierra (agostaderos) y de las tierras bajas (pastos de invierno) o de las pastos del sur (invernaderos) desde los del norte (agostaderos), marcando un tipo de vida que se conoce, al menos, desde el siglo VI. Estos desplazamiento seculares se realizan a través de las denominadas vías pecuarias, estos caminos son bienes de dominio público y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Dentro de la Comunidad de Madrid, las vías pecuarias constituyen una red que, en su conjunto, discurren a lo largo de aproximadamente 4.200 km del territorio, suponiendo además una estructura lineal territorial idónea para la interconexión de los espacios naturales de los que nos gusta disfrutar en nuestras salidas de ocio.

En esta Fiesta, además de recordar la protección y restauración de las vías pecuarias también se intenta dar a conocer y favorecer la protección de las razas autóctonas de la Península Ibérica, es decir propias de los distintos territorios de nuestro país. En concreto este año han recorrido las calles de Madrid las siguientes razas: ovejas rubias de Colmenar Viejo, vacas de la raza Tudanca (Cantabria) y negras serranas de Quintanar de la Sierra (Burgos), bueyes y burros de Zamora y León. Todas estas razas y muchas más conforman el patrimonio pecuario de nuestro país, teniendo además un



Los rebaños de vacas (derecha) y ovejas (izquierda) atravesando el Puente del Rey

papel muy importante para el aprovechamiento óptimo de nuestros pastos, ya que están adaptadas a los terrenos donde habitan y para el mantenimiento del paisaje vegetal. El año próximo los rebaños volverán a recorrer nuestras calles, a ver si nos animamos a acompañarlos, a ellos y a sus

pastores sin los que no existiría la actividad de la trashumancia, apoyándola y contribuyendo a su respeto.

EL CINE EN NUESTRO BARRIO A PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO

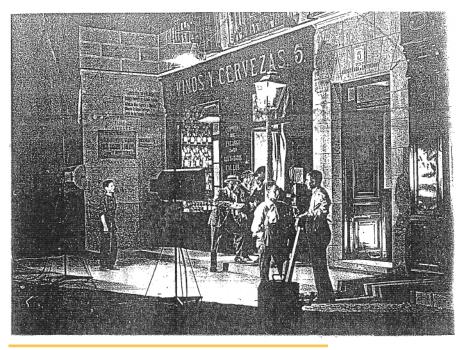
Espero no defraudar las expectativas que al lector pudiera suscitarle título tan grandilocuente como el que encabeza esta crónica y que si sorprender-le, una vez conozca el trascendente papel que a principios del siglo XX jugaría éste, situado en el aquel en lo que fuera un recóndito lugar de la ciudad, dentro del desarrollo de la incipiente industria cinematográfica.

Sería en el año 1919 cuando la productora La Patria Films, adquiere un solar en la fuente de la Teja, exactamente en la calle Comandante Fortea en el número 2 bis del entonces, se encontraba este frente al puente de Garrido, hoy desaparecido, coincidente que sería actualmente su ubicación aproximadamente con el número 11 de la calle Ribera del Manzanares, con la finalidad de establecer en este

sus estudios de filmación. Dicha sociedad se uniría con Atlántida en 1921, adquiriendo con esta fusión la compañía un inusitado auge en su actividad ampliando por ello las instalaciones de sus estudios tanto electrógenamente como con la creación en los mismos de un taller de decorados y un laboratorio, llama la atención fuera en este ámbito donde tuviera presencia el primer decorado construido en Madrid del exterior de una calle.

Entre las innumeras películas que se rodaron en estos estudios se encuentran La verbena de la Paloma, Cuidado con los ladrones y La inaccesible que obtendrían gran éxito de público, igualmente y con la pretensión de rentabilizar las instalaciones, La Atlántida alquilaba también éstas y en ellas se filmarían, Don Quintín el amargao, El lazarillo de Tormes y Gigantes y cabezudos, todo lo cual y pese al creciente éxito comercial obtenido tendría su cierre en 1927, tras un azaroso final con denuncias por fraude en su gestión.

En lo relativo a los cinematógrafos que tuvieron presencia en el barrio habremos de resaltar el de Los Baños del Niagara conocido igualmente que sería por Cinema España situado éste que estaba en la cuesta de San Vicente esquina con la calle Arriaza, abriría sus puertas el año 1913 con una cabida de 2500 plazas y que tras un inicial periodo no muy exitoso debido al alto precio de las localidades 1 PTA. cambiaría de empresa y con aquello el coste de estas pasaría a ser de 10 céntimo la entrada, sería clausurado en el 1940. Existiera y situado aproximadamente hacia la mi-



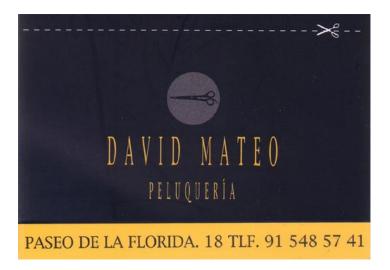
Interior de los estudios cinematográficos Fuente de la Teja.

tad de la actual avenida de Valladolid el que sería conocido por el Coliseo de la Bombilla de muy breve presencia éste, ya que tuvo su apertura en 1908, cerrando sus puertas el año 1910.

Aunque ya mas distantes del ámbito del barrio, a la par que más cercano en el tiempo, no echaremos en el olvido la presencia de cines hoy desaparecidos y que ejercieron una poderosa atracción en el vecindario cuales el Astoria, Albarrán y Chiky en el Paseo de Extremadura, el Urquijo en el barrio de Argüelles y el Príncipe Pío adyacente al que fuera Los Baños del Niágara.

He pretendido haber desvelado un tema al extremo curioso y desconocido para los actuales vecinos del barrio a través del cual se aprecia la aportación que tuviera éste en pasados tiempos, en el desarrollo y difusión del llamado séptimo arte.

J.Manuel Sánchez Ríos



Como hemos visto en el artículo de anterior, nuestro barrio tiene una probada tradición en el tema de rodajes, tradición que nos satisface, y que prueba el valor histórico y paisajístico del entorno en que vivimos y que por supuesto no nos oponemos. Dicho esto, creemos que hay que racionalizar esta actividad, para que los trastornos a los vecinos sean mínimos y en este sentido, hemos dirigido al Ayuntamiento la siguiente carta.

Excmo. Ayuntamiento de Madrid Oficina de Rodajes C/ Albarracín nº 33 1ª planta 28037 Madrid

Madrid 16 de Octubre de 2008

Muy Srs. nuestros:

La Asociación de Vecinos Manzanares – Casa de Campo, tiene su ambito de actuación en el Barrio Casa de Campo, ubicado físicamente entre los puentes del Rey y el de los Franceses, ambas márgenes del rio entre la Casa de Campo, Paseo del Marqués de Monistrol y Avda. de Valladolid, Paseo de la Florida y Parque de la Bombilla.

Somos conscientes que nuestro barrio es un marco ideal para el rodaje de exteriores, sobre todo en la zona de las ermitas de San Antonio de la Florida y desde luego en la Colonia del Manzanares, una de las pocas colonias de viviendas unifamiliares que quedan en Madrid que conservan su estructura primitiva, en algunos de sus hotelitos. Desde hace años se ruedan exitosas series de TV., es cierto que los rodajes de exteriores difunde la imagen de Madrid, no solo a toda España, también a otros países y es lógico que el Ayuntamiento acceda a ciertas peticiones de las productoras ya que de paso recauda algunos euros de los que tan necesitados está el Consistorio en los últimos tiempos. Todo lo anterior lo comprendemos e incluso lo hemos apoyado desde esta Asociación, pero lo que está pasando recientemente creemos sinceramente que sobrepasa los límites de lo tolerable; últimamente las concesiones para rodajes se han multiplicado de forma alarmante alterando gravemente la vida cotidiana de los vecinos de la Ribera, Colonia del Manzanares y márgenes del río en general.

Todo rodaje, por muy pocas tomas que conlleve el mismo, acarrea, durante días, una serie muy importante de inconvenientes para los vecinos, el despliegue de camiones, furgonetas, los ruidos de los generadores funcionando doce horas, cables, etc., acompañado por el cierre de calles enteras, inutilizándolas para aparcar e incluso para transitar por ellas, es lo que estimamos un ABUSO INDISCRIMINADO por parte de las productoras que sin ningún control policial, hacen lo que quieren y cuando quieren, han llegado a cortar el trafico en varias ocasiones, líneas de autobuses incluidas. Estas desconsideradas actuaciones para con los vecinos ha tenido su MÁXIMA EXPRESIÓN DE ARBITRARIEDAD la semana pasada, cuando una productora que rodaba unas imágenes junto al nuevo Centro de Salud del Barrio ubicado en la Ribera del Manzanares, no solo acotaron la acera impidiendo aparcar cerca del centro, se permitieron el lujo de RETENER A LOS PACIENTES DENTRO DEL CENTRO IMPIDIENDOLES SALIR DEL MISMO E IMPIDIENDO EL ACCESO A LOS ENFERMOS QUE ACUDIAN A SUS CONSULTAS durante el rodaje de unas cuantas tomas, este comportamiento nos parece EXTREMADAMENTE grave y merecedor, bajo nuestro modesto criterio, de una investigación.

Las innumerables quejas que últimamente venimos recibiendo por parte de los vecinos, referidas a las molestias y alteraciones que estos rodajes producen en su vida cotidiana, nos hace replantearnos seriamente nuestra, hasta ahora, benevolente actitud hacia los mismos, por eso y antes de que los nervios de algunos vecinos, ya bastante alterados, terminen por desembocar en actitudes no deseadas por nadie, les rogamos que en la medida de lo posible se atemperen las autorizaciones para los rodajes en esta zona.

Como no estamos muy seguros si son Vds. en última instancia los responsables de estas autorizaciones, una copia de esta carta la remitimos al Departamento de Movilidad.

En la confianza de que sepan apreciar y comprender estas, a nuestro parecer, muy justificadas reclamaciones de los vecinos del Barrio, quedamos a su entera disposición en nuestro domicilio social, Calle de la Bahía Nº 39, Puerta Roja, 28008 Madrid.

A PARTIR DE AHORA NUESTRA VIDA SERÁ MÁS CÓMODA

Probablemente cuando salga este número de la revista, por una vía u otra, incluida la de nuestra página web, todo el mundo ya estará informado de la normativa que permite la instalación de ascensores, mediante la resolución de 20 octubre de 2008, publicada en el B.O.C.M. del 7 de noviembre de 2008.

A pesar de todo, no queríamos dejar pasar la ocasión y comentar esta información, ya que la calidad de vida de muchos vecinos se verá incrementada notablemente.

Es evidente, que la aprobación puntual de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana, ha sido debida a una presión social muy fuerte desde todos los ám-

bitos, incluidas las Asociaciones de Vecinos, y donde la nuestra ha puesto su granito de arena, interviniendo desde hace un año, en los Plenos de la Junta Municipal del distrito Moncloa-Aravaca interesándose por el tema.

Como dice el último párrafo de la resolución, "... contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso contencio-so-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación,.....", lo que hace indicar que será, a partir de enero del año próximo cuando se podrán presentar las licencias urbanísticas para la implantación de las torres de ascensor.

EL BARRIO Y LA LITERATURA

A lo largo de estos años de lectura, me he ido encontrando referencias literarias de nuestro barrio así como pasajes de novelas que están ambientadas en algún lugar del mismo. Mi intención en este artículo no es hacer un estudio exhaustivo sobre el tema, sino contaros lo que a mi me ha parecido más interesante sobre la relación entre nuestro barrio y la literatura dentro de mis conocimientos. También me gustaría que alguien completara este texto con otros datos diferentes y así, entre todos los interesados, sí completemos una pequeña historia del barrio en la Literatura española.

La primavera vez que me encontré con una referencia explícita a nuestro barrio en una novela, fue leyendo "La Busca", de Pío Baroja. En esta novela donde Madrid es un personaje más, hay un capítulo titulado "Una boda en la Bombilla", en el que se describe la celebración de un casamiento en una explanada que estaría situada entre la ermita de San Antonio y el río. También Baroja nos cuenta en La Busca, la existencia de cuevas en la Montaña de Príncipe Pío, en las que vivían pandillas de golfos y buscavidas del más bajo escalafón del hampa de principios de siglo XX. Encontré también otra descripción de la montaña de Príncipe Pío, en "La Isabelina" otra Novela de Pío Baroja perteneciente a la saga de "Memorias de un hombre de acción", en ésta nos cuenta como en el año 1833 el cerro formaba parte del Real Sitio de la Florida, finca rústica perteneciente a la realeza, donde se guardaban los caballos del infante Don francisco, la finca estaba tapiada y una de sus puertas daba al descampado de San Antonio de la Florida(así lo describe Baroja literalmente). Baroja hace referencia, aunque más de pasada en Aurora roja, segunda novela de la trilogía de "La lucha por la vida", a la verbena de San Antonio y el Lavadero de la bombilla.

Mas tarde conocí y leí al autor que probablemente está más relacionado con nuestro barrio, Ignacio Aldecoa. Ignacio y su mujer Josefina, vivieron en el paseo de la Florida desde el año 1952 por espacio de casi tres años. Josefina Aldecoa describe esa casa como la casa de sus sueños y en el prologo de los Cuentos completos dice:"las ventanas de nuestro apartamento daban al río Manzanares. Al otro lado del río solo había solares y chabolas. La casa estaba cerca de la ermita de San Antonio de la Florida, y a las tabernas cercanas, incluida Casa Ricardo que estaba al lado de nuestro portal, acudía la flor y nata de la Bombilla". Ignacio Aldecoa frecuentaba mucho esas tabernas y según cuenta su mujer, hizo grandes amigos entre

la gente humilde del barrio, casi siempre se trataba de emigrantes de zonas rurales desfavorecidas, que al terminar la guerra se trasladaron a Madrid buscando salir de la miseria y huyendo también de las venganzas y los odios que en los lugares pequeños sucedieron a la guerra. Aquellas tabernas y aquellos amigos eran las universidades de Ignacio en aquellos tiempos según nos relata su mujer. Estos ambientes están reflejados en cuentos como "Al otro Lado" que nos describe el ambiente de las chabolas del río, "solar del Paraíso" historia que sucede en las tabernas de I paseo de la Florida, "Balada del Manzanares", "Tras la última parada" y "Hasta que llegan las doce" son otros de los cuentos que reflejan esos años vividos al lado del río.

Hay también dos novelas sobre los años 20 en Madrid que hacen diversas referencias a nuestro barrio, cada una de una época y con visiones muy distintas pero complementarias.

La primera seria la forja de un rebelde de Arturo Barea, que hace una descripción más social del Madrid de antes y durante la guerra. En ella nos describe los lavaderos del río donde se ganaban la vida muchas emigrantes lavando ropa de la guardia real a principios de siglo xx. La otra sería "Fabulosas narraciones por historias", divertidísima novela de Antonio Orejudo, joven escritor contemporáneo que nos narra con gran ingenio el ambiente de la residencia de estudiantes en el Madrid de los 20, describiendo las noches madrileñas donde no podía faltar la verbena de san Antonio. A este respecto todo el mundo se acordará de la mítica foto de Lorca y Buñuel en la verbena de San Antonio que también aparece en el libro de memorias de Luís Buñuel "Mi último suspiro".

Y como fin a esta serie de retales que relacionan la literatura y nuestro barrio, quiero señalar como en la última novela de Javier Cercas "La velocidad de la luz", uno de los pasajes más importantes de la misma, tiene lugar en el hotel San Antonio de la florida situado según el autor, en una acera bulliciosa de terrazas y mesones típicos. También hay que resaltar que el ayuntamiento tiene un premio de novela que se llama Ribera del Manzanares, el certamen que va por su undécima edición, premia a la novela original e inédita cuyo argumento tenga como marco el ámbito de la ciudad de Madrid.

Alfonso Albarran Marcos Vecino del barrio.

REUNIÓN DE MOVILIDAD

El día tres de este mes, la Asociación mantuvo una entrevista en el Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, con el Subdirector General de Circulación y Planificación de Infraestructuras de Movilidad y con Jefe de Planificación de Estructuras Viarias, para tratar sobre algunos temas que la Asociación viene planteando desde hace tiempo, pero que hasta ahora no habíamos podido hacerlo directamente con ningún responsable de esta área del Ayuntamiento.

La reunión estaba prevista para tratar el tema de la reducción de la velocidad, de 90 a 70 k/hora, en el tramo de la M-30 en su paso por nuestro barrio, instalación de pantallas acústicas donde sean factible, y la ampliación de aceras a su paso por la Colonia Manzanares, pero posteriormente se trataron otros tales como la reducción de velocidad en la Avenida de Valladolid y Aniceto Marinas, el tratamiento de algunos pasos de peatones situados en esta última calle o la incorporación a la M-30 desde la calle Santa Fe. Es justo decir que la reunión se desarrolló en un clima muy cordial, y que encontramos una actitud muy favorable para so-

lucionar algunos de los temas que planteamos. Esperamos que las soluciones se puedan ver dentro de muy poco, lo que informaremos a través de nuestra página web cuando tengamos la confirmación.

PSICOLOGÍA CLÍNICA CANINA

Especialista en el tratamiento de problemas de educación y conducta.

Asesoramiento para preparar adecuadamente la llegada de un nuevo cachorro.

Primera visita gratuita, llame y conozca los nuevos avances en educación canina



WWW.PERROSYEDUCACION.ES

650 856 691